REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.020

Fecha: 16/06/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2015-00387-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	U.G.P.P	Cielo Beatriz Bedoya Beltrán	Artículo 110 del C.G.P.	20/06/2017	22/06/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 16/06/2017 y a la hora de las 8:00 a.m

HÉCTOR JAHNE CASTRO CASTAÑEDA

Secretario